

Sobre el deporte para la Paz: Análisis crítico de una experiencia en San José de Apartadó, Colombia

Jorge Soto

Universidad de Antioquia

jluis.soto@udea.edu.co

Envio original: 28-03-2022. Revisões requeridas: 01-08-2022. Aceitar: 27-10-2022. Publicado: 16-10-2023.

Resumo

Este artigo apresenta a análise do projeto esporte para a paz "Construir Jogando com Bancolombia" realizado no povoado de San José de Apartadó, Colômbia, no qual, sob a metodologia de Estudo de Caso, a Revisão Documental, a Cartografia Social e a Entrevista Semi- estruturada para coleta de dados sobre a estrutura e funcionamento do projeto; as características, problemas e aspectos que compõem a noção de paz territorial do corregimiento; e os impactos e limitações percebidos pelo dirigente esportivo que o liderou. O estudo mostra que o projeto gera aprendizado sobre autoconsciência e autorregulação emocional, resolução pacífica de conflitos, respeito ao próximo e às regras e habilidades de liderança; no entanto, reconhecem-se limitações para o impacto na paz com uma abordagem territorial relacionada com a ausência de leituras e diagnósticos territoriais que constituam as diretrizes para a construção da paz, os significados pedagógicos e as metodologias construídas fora do território e a componente agonística no trabalho futebolístico.

Palavras Chave: Esporte; Paz; Esporte pela Paz; Paz Territorial.

Resumen

El presente artículo presenta el análisis del proyecto de deporte para la paz "Construir Jugando con Bancolombia" realizado en el corregimiento de San José de Apartadó, Colombia, en el que, bajo la metodología de Estudio de Caso, se utilizaron la Revisión Documental, la Cartografía Social y la Entrevista Semiestructurada para recolectar datos sobre la estructura y funcionamiento del proyecto; las características, problemáticas y los aspectos que configuran la noción de paz territorial del corregimiento; y los impactos y limitaciones percibidas por la lideresa deportiva que lo lideró. El estudio arroja que el proyecto genera aprendizajes sobre la autoconciencia y autorregulación emocional, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al otro y las normas, y las capacidades de liderazgo; sin embargo, se reconocen limitaciones para el impacto en la paz con enfoque territorial relacionadas con la ausencia de lecturas y diagnósticos territoriales que constituyen las orientaciones para la construcción de paz, los sentidos pedagógicos y metodologías construidos por fuera del territorio, y el componente agonístico en empleo del fútbol.

Palabras claves: Deporte; Paz; Deporte para la Paz; Paz Territorial

Abstract

This article presents the analysis of the sport for peace project "Build Playing with Bancolombia" carried out in the village of San José de Apartadó, Colombia, in which, under the Case Study methodology, the Documentary Review, the Social Cartography and the Semi-structured Interview to collect data on the structure and functioning of the project; the characteristics, problems and aspects that make up the notion of territorial peace of the corregimiento; and the impacts and limitations perceived by the sports leader who led it. The study shows that the project generates learning about emotional self-awareness and self-regulation, peaceful conflict resolution, respect for others and rules, and leadership skills; however, limitations are recognized for the impact on peace with a territorial

approach related to the absence of territorial readings and diagnoses that constitute the guidelines for peacebuilding, the pedagogical meanings and methodologies built outside the territory, and the agonistic component in football job.

Key words: Sport; Peace; Sport for Peace; Territorial Peace

Introducción

El campo del “Deporte para el Desarrollo y la Paz” (DDP) es concebido como el uso intencional de las prácticas deportivas para impactar positivamente “la salud pública, la socialización de niños, jóvenes y adultos, la inclusión social de los desfavorecidos, el desarrollo económico de las regiones y los estados, y en el fomento del intercambio intercultural y la resolución de conflictos” (Lyras; Welty, 2011, citados en Spaaij et al., 2018: 25), representando una “poderosa herramienta para apoyar la prevención de conflictos y los esfuerzos para construir la paz, tanto simbólicamente en el ámbito global como de forma muy práctica dentro de las propias comunidades” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2003: 5).

Esta perspectiva del deporte dirige sus acciones a objetivos diversos como la salud pública, la equidad de género, la inclusión social, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la superación de la pobreza y el desarrollo económico, entre otros. Sin embargo, es la línea del deporte para la Paz una de las direcciones más importantes, concebida por la ONU (2003) como una actividad en la que a través del deporte se enseñan aptitudes y valores para “resolver conflictos y prevenirlos y para crear condiciones que lleven a la paz, desde el plano interpersonal hasta el internacional” (p. 9).

En esta línea se han estructurado numerosas iniciativas y experiencias a nivel mundial. Un campo que ha desarrollado estrategias metodológicas que por medio de la práctica del deporte buscan educar a la población en la resolución pacífica de conflictos y construcción de paz, las cuales van desde la modificación del reglamento convencional del deporte, hasta su acompañamiento de talleres y actividades pedagógicas (Cárdenas, 2013), entre otras estrategias.

Ahora bien, la Paz es una noción compleja, diversa y polisémica. Es objeto de estudio de múltiples disciplinas, pues implica la comprensión del comportamiento humano, sus emociones y sus pensamientos; las relaciones humanas en lo social y cultural; y también lo económico, lo político y lo ambiental (Jiménez-Bautista, 2004). Se ha concebido como la ausencia de guerra y violencias directas (Paz Negativa) (Galtung, 2016); como deslegitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos, y uso del diálogo para su resolución (Paz Cultural) (Ibid); como la “construcción de la justicia social y el desarrollo para que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades básicas más elementales” (Paz Positiva) (Galtung, 1969, citado en Jiménez-Bautista, 2009: 151); como un proceso que se construye de prácticas específicas, reconociendo la naturaleza conflictiva del ser

humano, de su carácter imperfecto, frágil, complejo, del cual se asume el lado positivo de esta naturaleza para posibilitar la resolución y regulación pacífica de los conflictos, una Paz Imperfecta (Muñoz, 2001); como una o unas acciones “insurgente político-epistémicas”, locales, constituida en espacios cotidianos de generación de conocimientos otros sobre la vida donde se están recreando nuevos lenguajes, simbologías, prácticas y paradigmas para la construcción de una sociedad pacífica (Paz Decolonial) (Vásquez, 2017); como las “diversidades, diferencias y desigualdades que se negocian, se interpelan, concertan, y se disputan un lugar para compartir conflictivamente” (Paz Intercultural) (Vásquez, 2017: 125); o como el proceso de “comprender las diversas territorialidades configuradas por distintos sujetos, y derivadas de procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales” (Paz Territorial) (Bautista, 2017: 107) que representan elementos insoslayables para construir la paz. Nociones sobre la Paz que marcan un camino en las intervenciones sociales; un camino tejido por sus orientaciones y objetivos pedagógicos y de intervención, y por las estrategias metodológicas para su consecución.

En ese sentido ¿hacia cuál paz se orienta el deporte para la paz? ¿Qué se concibe por “Paz” allí? Collison y Marchesseault (2018) consideran que muchos de los proyectos del deporte para la paz poco o nada examinan las complejidades y contradicciones de cómo se navega, interpreta y percibe la Paz en los territorios, existiendo una “comprensión limitada de sus interpretaciones por parte de las poblaciones locales, el impacto social de las intervenciones y el potencial cambio de comportamiento” (p. 2). Así mismo, el campo es cuestionado al considerársele como una “creencia incuestionable basada en el pensamiento del deseo” (Coakley, 2011: 307), como un “evangelismo deportivo” (Coalter, 2010^a), con resultados sesgados del lado del optimismo exacerbado (Schulenkorf, 2015), donde se agrandan las posibilidades de esta actividad, promoviendo fuertemente la mistificación del deporte, usándose así indiscriminadamente en función de objetivos sociales, tal y como describe Shehu (2010) con el fútbol y su concepto de “futbolismos”, que representa una creencia incuestionable en el poder de resolución de problemas que tiene la actividad misma del fútbol, creando falsas expectativas y promesas inaccesibles sobre sus impactos sociales. A este panorama, Kay (2009, citado en Collison; Marchesseault, 2018) hace una invitación a las “formas reflexivas de investigación que proporcionen un mecanismo para la expresión de los entendimientos y conocimientos locales que son cruciales para la evaluación del impacto social del deporte en los contextos de desarrollo” (p. 26), profundizando en las comprensiones territoriales que configuran la paz para orientar las intervenciones y trazar posibles alcances y resultados concretos acordes a las necesidades de los territorios.

Así, este artículo describe el análisis de la experiencia del Deporte para la Paz “Construir Jugando con Bancolombia” de la Fundación Fútbol para el Futuro en el corregimiento de San José de Apartadó (SJA en adelante), municipio de Apartadó, Colombia, donde, a partir de la voz de la lideresa

deportiva de este proceso, se identificaron los impactos, alcances y limitaciones percibidas para la construcción de paz, teniendo como referencia la noción de “Paz Territorial” construida con la lideresa mediante la estrategia de cartografía social.

Estructura y funcionamiento de “Construir Jugando con Bancolombia”

“Construir Jugando con Bancolombia”, de la Fundación Fútbol para el Futuro, entidad adscrita a la red nacional “Fútbol y Paz” compuesta por “organizaciones en Colombia que han encontrado en el fútbol una herramienta para la transformación social” (Red Gol y Paz, s.f.), es un proyecto deportivo llevado a cabo en el corregimiento de SJA con el propósito de orientar el “desarrollo de Habilidades Para la Vida (OMS) y para la Reconciliación a través del juego” (FPF, 2020), con aproximadamente 40 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 16 años, a través de la metodología FPF, basada en otra perspectiva metodológica denominada “fútbol 3” o “fútbol por la paz” (Islas, 2018). La metodología está configurada por sesiones de entrenamiento deportivo donde en un primer momento los deportistas elaboran “acuerdos de convivencia” articulados a los valores morales o habilidades para la vida a trabajar en la sesión y que son designados por la fundación; en un segundo momento donde se lleva a cabo la actividad deportiva (conforme al entrenamiento deportivo), donde se generan “momentos de aprendizaje” en los que se plantean reflexiones a partir de situaciones que se presentan en el juego y que se relacionan con los acuerdos de convivencia pactados; y un tercer momento donde se hace una evaluación y autoevaluación de la sesión, especialmente valorando el cumplimiento de los acuerdos.

La selección de SJA como territorio para instalar el proceso deportivo estuvo sujeto a dos razones: primero, que la lideresa deportiva se postulara a la convocatoria para seleccionar líderes que acompañarían el proceso y que fuese seleccionada por sus capacidades; segundo, que el territorio fuese rural y tuviese necesidades sociales que el proyecto pudiese impactar. En cuanto a los beneficiarios (llamados así a los niños, niñas y adolescentes que integraban el proceso), su “selección” se realizó de acuerdo al criterio personal de la lideresa.

Metodología

El estudio se realizó bajo la metodología de estudio de caso “típico” (Stake, 1994, citado en Muñiz, 1994) dado que el interés de la investigación se centró en un fenómeno particular (El deporte para la Paz), seleccionando para ello una unidad (el proyecto “Construir Jugando con Bancolombia” en SJA); desde la perspectiva de la Investigación Cualitativa, buscando con la lideresa profundizar en sus experiencias y significados alrededor del proyecto como estrategia para la construcción de paz. La recolección de datos se realizó por medio de Revisión Documental del proyecto y la fundación, en

función de generar una aproximación a su estructura, sentidos, objetivos y metodologías; con Cartografía Social en la que se mapeó el territorio de SJA, develando sus características, problemáticas y necesidades que ayudaron a construir la noción de paz territorial por parte de la lideresa; y por medio de Entrevistas Semiestructuradas, utilizadas para hacer una contextualización de la estructura del proyecto, funcionamiento, participantes, objetivos, marcos epistémicos, metodologías, y final y principalmente, como estrategia para identificar los impactos percibidos del proyecto.

Los datos se analizaron de acuerdo con el método de la teoría fundamentada: la organización y estructuración de los datos, agrupación en unidades de análisis y categorías, y posteriormente la identificación de categorías más amplias, temas y patrones emergentes, los cuales dieron sentido a la construcción teórica en coherencia con los objetivos de investigación (Hernández-Sampieri et al., 2010). Sobre las consideraciones éticas de la investigación, se solicitó la autorización con la fundación y se diligenció el consentimiento informado con la lideresa, a quien se codificó como S1 como estrategia para proteger su identidad.

Hay que aclarar que la recolección de datos se hizo solamente con la lideresa y no con los y las deportistas porque esta fase se llevó a cabo en un momento intenso de la pandemia por el Covid-19 que impidió el contacto con estos y el acceso a la observación de las prácticas.

Resultados

En esta sección se describe, desde la perspectiva de la lideresa deportiva de SJA, las dinámicas del corregimiento, sus formas de vida desde lo económico, cultural y social, sus necesidades, problemas y complejidades que orientan la construcción de la noción de paz territorial. Así mismo, se plantean los alcances y limitaciones que la lideresa cree que genera el proyecto sobre la paz; y sus perspectivas para hacer del deporte una estrategia para la construcción de una paz territorial.

Fundamentos territoriales para la construcción de paz en SJA

SJA ha sido uno de los territorios en los cuales se ha presentado con más intensidad la dinámica del conflicto armado colombiano, donde se han producido sistemáticamente homicidios, masacres, secuestros, desapariciones forzadas, despojo de tierras, desplazamientos forzados, entre otros, hechos perpetuados por diferentes actores armados como las guerrillas de las Farc, paramilitares, e incluso la fuerza pública del estado (CNMH, 2013). Además de este aspecto histórico de guerra, la lideresa, a partir del ejercicio cartográfico social, realiza un análisis de las dinámicas actuales del corregimiento que representan problemáticas para que su comunidad viva pacíficamente, y en ese sentido, propone las dimensiones de la noción de “paz” que corresponde a su territorio y sus particularidades.

Tabla 1: dinámicas y problemáticas que obstaculizan la Paz en SJA

Problemática	Descripción
Presencia y operación de grupos armados ilegales: venta de drogas ilícitas, extorsión, violencia armada, participación de “excombatientes”	Operación de grupos armados ilegales relacionados con paramilitarismo y narcotráfico que ejercen control del territorio con economías ilícitas y medios violentos. Estos grupos se conciben como un factor que influye significativamente en la identificación y proyecto de vida de la población juvenil del corregimiento.
Consumo de sustancias psicoactivas en población juvenil	Se identifica este fenómeno promovido en gran medida por grupos armados ilegales que desarrollan esta actividad económica en el territorio
Altos niveles de desempleo juvenil y pobreza monetaria	La economía del territorio, que es esencialmente agraria, es deficitaria; un gran porcentaje de la población juvenil está desempleada o empleada esporádica e informalmente.
Ausencia de servicios de salud, educación y recreación adecuados	Atención primaria en salud insuficiente; ausencia de programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; no hay ambulancia; precariedad en la oferta educativa básica y secundaria; ausencia de programas educativos complementarios y recreativos públicos.
Ausencia de inversión pública en infraestructura vial y económica	Vía de acceso al corregimiento y veredas en paupérrimo estado; ausencia de estrategias estatales para el fortalecimiento de la economía
Casos de corrupción en obras e inversión pública	La lideresa y la comunidad reconocen actos de corrupción entre entidades públicas y personas de la comunidad en contratos de obras públicas
Normalización social de los actos de corrupción y Estigmatización de las resistencias sociales ante estos	La lideresa reconoce que la corrupción ha sido normalizada y que a las personas que hacen resistencia y control son estigmatizados como “opositores del desarrollo” por algunas personas de la comunidad
Afectaciones en salud mental del conflicto armado	Se reconocen múltiples afectaciones de la salud mental de la población por su exposición histórica a múltiples hechos victimizantes del conflicto armado colombiano como asesinatos,

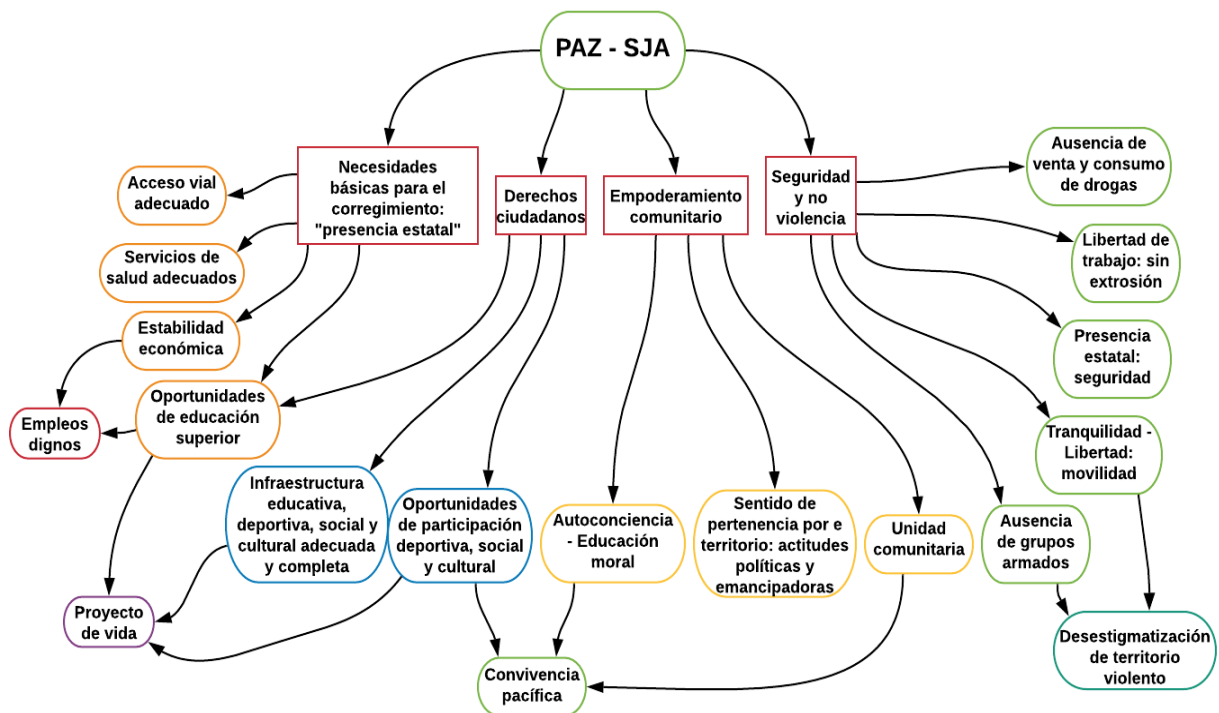
masacres, desplazamiento, etc.

Estigmatización del territorio como “violento y guerrillero”

Reconocimiento de San José de Apartadó como “territorio guerrillero y violento” por parte de la población externa, municipios aledaños, etc., lo cual ha generado un proceso de estigmatización de sus integrantes.

Este ejercicio conduce entonces a la construcción de la noción de paz con un enfoque territorial en este corregimiento, la cual se sintetiza en la siguiente imagen:

Figura 1 Componentes de la noción de Paz Territorial en San José de Apartadó



Impactos y límites percibidos en la construcción de paz territorial

El deporte como espacio para el “sano esparcimiento” y prevención del ingreso a los grupos armados ilegales

El proyecto, según la lideresa, contribuye a que los niños, niñas y adolescentes realicen actividades de “sano esparcimiento”; les muestra “que se puede hacer otra cosa; les está buscando una opción a los niños de practicar algo en su tiempo libre. Eso de cierto modo los aleja de ingresar o estar en esos grupos”; “hace que los niños tengan un foco y empiecen a buscar qué los llena, qué los motiva; los niños podrían ver la otra cara de la vida, diferente a la guerra” (S1). Un espacio que promueve su

socialización y la oportunidad de construir sus proyectos de vida diferentes al conflicto armado, un sentido similar a otros proyectos regionales como el de “Diplomacia Deportiva” (Morales, 2016) y el Golombiao (Vega, 2017).

“Habilidades para la vida” para la construcción de paz: la inteligencia emocional, el respeto y el liderazgo en función de la convivencia pacífica

Por otro lado, el proyecto desde su particular metodología centrada en pedagogías constructivistas (acuerdos de convivencia) y reflexivas (los “momentos de aprendizaje” y la “autoevaluación”), genera, según la lideresa, un nivel apropiado de autoconciencia, una capacidad de reconocimiento de sus propias emociones, un ejercicio introspectivo que les permite dar cuenta de sus estados, sentimientos, impulsos, etc., (Goleman, 2010), que representa un punto de partida para la autorregulación, la conciencia de los límites de acuerdo a las normas que se construyen en la sesión, configurándose en ese sentido aspectos normativos, morales y personales de tipo “convencional” en la medida en que los deportistas incorporaban las normas e incluso decir “no puedo actuar de tal manera porque yo ya dije que no lo iba a hacer”. “Es como un autocontrol que ellos empiezan a hacer antes de. Analizarse si lo que dijeron [en los acuerdos] realmente lo hicieron” (S1)

Reflexiones que favorecen significativamente la convivencia pacífica, promovida en gran medida por la ausencia de un juez en la práctica deportiva dada la metodología de “fútbol 3” adoptada, en la cual se prioriza la autorregulación del juego, que se sirve del diálogo en los acuerdos de convivencia y de la autoconciencia y autorregulación en los momentos de aprendizaje, momentos reflexivos, introspectivos, que conduce y fomenta la lideresa en el desarrollo de la sesión, “para que ellos tengan ese espíritu deportivo de que vamos a llegar a un acuerdo “fue falta, bueno”; es como ese diálogo, pacto, vamos a estar juntos sin agredirnos, pacto de convivencia. Entonces para la paz es super importante eso” (S1).

Por último, la lideresa manifiesta que uno de los impactos más importantes del proyecto es la promoción de líderes y su respectiva formación en liderazgo. Una percepción de que los participantes del proyecto se perciben como personas que lideran cambios sociales en el territorio: “yo siento que esos 25 niños le dieron como ese impacto a San José de que se puede mejorar y que por medio del deporte ellos pueden cambiar muchas cosas” (S1); líderes que asumen unos compromisos con la comunidad: “ellos sienten esa necesidad de hacer las cosas bien para pertenecer en ese grupo electo que hay en San José” (S1). Liderazgos orientados a promover relaciones sociales sin violencias, configuradas a través del diálogo y las normas morales para la convivencia pacífica.

La “desterritorialización de la paz”: tensiones entre el modelo y una perspectiva “decolonial” del deporte para la paz.

En el marco del análisis propuesto, la “desterritorialización” de la Paz se asume como contraparte a la “Paz Territorial”, que implica la comprensión de las diversas territorialidades derivadas de procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales (Bautista, 2017) en SJA, que orientarían la construcción de la noción, los sentidos y las formas de materializar la Paz. Con base a esto, se reconoce entonces como signo importante de esta dinámica la forma en la que se instala el proyecto en SJA. La lideresa manifiesta que el proyecto no hace una lectura del territorio para proponer la intervención: “ellos no vinieron por decir aquí a ver cómo era esto, qué pasa aquí, ni siquiera a nosotros mismos nos preguntaron qué pasa en SJA” (S1); “Fue que yo antes los busqué a ellos. Me di cuenta de la convocatoria que había, le envié la hoja de vida a la coordinadora” (S1).

En consecuencia, los fundamentos epistémicos que orientan la construcción de paz son contruidos en escenarios foráneos, descontextualizados, sin tener presente las complejidades del territorio, como por ejemplo la elección de los valores que se trabajan mensualmente, que son elegidos por la fundación desde Medellín, excluyendo la posibilidad de que los actores del territorio identifiquen los fundamentos epistémicos e incluso metodológicos para trabajar con la población que acompañan: “Es chévere enseñar los valores a los niños [...] Pero entonces todos los territorios no tenemos la misma necesidad” (S1).

Este elemento señalado es transversal y antecede uno de los factores más importantes identificados por la lideresa que limita la construcción de paz por parte del proyecto: el enfoque individual y no colectivo del sentido del proyecto: “Yo no siento que el proyecto haga énfasis en que los niños tengan conciencia del territorio, no. Es más que todo como personal” (S1). El proyecto desconoce las dinámicas territoriales y no está en la capacidad de leer la necesidad, por ejemplo, del sentido de pertenencia por el territorio que es necesario promover en los niños, niñas y adolescentes del corregimiento para su protección, defensa, crecimiento, etc., actitudes críticas y honestas frente a lo público y lo común, una necesidad que emerge de las dificultades mencionadas sobre el fenómeno de corrupción en el corregimiento. La lideresa, incluso, se imagina un modelo y sentido del deporte para la construcción de paz en su comunidad con un enfoque comunitario, es decir, que promueva aptitudes, la motivación y los recursos para realizar acciones que mejoran la vida de su comunidad (Musitu y Buelga, 2004):

Sin importar el deporte, la pedagogía sería trabajarle a eso, de que haya sentido de pertenencia por el territorio, [...] incluir los derechos humanos. De enseñarles a ellos o darles esas escuelas de líderes [...], cómo podían defenderse, qué pasos tenían que hacer para que no vulneraran los derechos a los que cada persona tiene [...] aparte de los valores, tener sentido de pertenencia por él, de hacer como una caracterización de lo que fue SJA, de lo que es y de lo que se quisiera que fuera”. (S1)

Un deporte que permita construir la paz desde, por y para el territorio en una perspectiva “horizontal” (Pimienta et al., 2019), con una participación activa de los actores del territorio; un “deporte para la paz” con un sentido de lo “político”, de la defensa de lo común y lo público, aunque a la lideresa le dé temor este enfoque:

Sí me nace hacerlo, de que los niños conozcan eso. Por ejemplo, si es en el ámbito deportivo, yo siento que debería haber más cosas, mejores escenarios... pero entonces quizá eso se puede prestar a que estoy influenciando políticamente, o en contra de alguien y por lo de la fundación entonces de pronto sea mal visto. (S1)

Situación que puede leerse como un obstáculo para las resistencias, la formación y las acciones políticas comunitarias, que pueden ser estigmatizadas, rechazadas.

La competitividad presente y obstáculo para la convivencia pacífica.

El constitutivo agonístico del deporte y en este caso del Fútbol, en el cual “su esencia está puesta en la competencia, en el rendimiento y los resultados: tiempo, marca” (Arboleda, 2016, p.148) confiriéndole a los deportistas “la investidura de titanes, superhombres” (p. 131), considera la lideresa, tiene ciertos riesgos para la convivencia pacífica: “Uno dice: “el deporte es salud, es deporte es recreación”, pero a veces el deporte también es violento, también genera agresiones” (S1); “ellos se dejan llevar y por más que uno recuerde, siguen en ocasiones el hecho de “yo quiero ganar”, más que el aprender, el desarrollar ese tipo de valores” (S1), incluso en el contexto de la práctica infantil, donde este “como fenómeno globalizado y espectacularizado se torna silenciosamente común, naturalizado y se inscribe en el cuerpo de la infancia sin grandes cuestionamientos” (Benítez, 2019: 93); instaurando en el fútbol infantil las formas del fútbol adulto invadiendo la práctica en la infancia “como estructura válida y legítima sin mayores espacios de reflexión y revisión” (p. 94), generando en muchas situaciones conductas violentas, tal y como lo menciona la lideresa, muchas veces produciéndose un “desenganche moral” (Spaaij; Schaillee, 2019; Spruit et al., 2019) de las normas morales sociales y los acuerdos de convivencia construidos en la sesión.

“Lo que el Estado no da, el fútbol no lo presta”¹: límites del deporte y el proyecto sobre problemáticas estructurales en SJA

La lideresa considera que existen algunas problemáticas que el proyecto difícilmente puede impactar, como la ausencia de oferta educativa superior, la presencia de servicios de salud adecuados, la construcción de infraestructura vial necesaria, la presencia de grupos armados ilegales y venta de drogas,

¹ Frase utilizada por Pablo Alabarces (1998) para plantear una crítica sobre los usos nacionalistas del fútbol como estrategia de unidad nacional, aduciendo sus límites sobre los impactos en las problemáticas estructurales de la nación.

el reclutamiento forzado, la estabilidad económica y empleabilidad; además, tampoco se evidencia un sentido de promoción de la salud mental en la población afectada por el conflicto armado, afectaciones manifiestas en la región de Urabá, y mucho más en SJA; no se encuentran en el proyecto un sentido claro hacia este propósito, tal y como lo retratan Hamilton, Foster, y Richards (2016: 44): “A pesar del furor internacional que rodea el uso del deporte para ayudar a las poblaciones afectadas por conflictos, todavía no hay pruebas convincentes de su eficacia como intervención de salud mental”.

Respecto al fenómeno descrito sobre la estigmatización de SJA como territorio violento, una necesidad muy sentida por la lideresa, el proyecto “tampoco sería como influyente en eso, no. De que eso cambie la estigmatización, no. De que por el proyecto esté aquí, se vaya a cambiar la estigmatización que se tiene del territorio, no, no creo” (S1), ni siquiera un esfuerzo desde las sesiones y pedagogías del proyecto para impactar en ello; pero como se dijo anteriormente, si el proyecto ni siquiera conoce esta problemática, difícilmente se va a enfocar en ella.

Discusión

El fútbol hacia la Paz Negativa y Cultural: posibilidades y tensiones

Según los hallazgos, el proyecto se instala en una perspectiva de la Paz Cultural y Negativa de Galtung (1969): Negativa en tanto hay un énfasis en la No violencia directa, en la convivencia pacífica de las relaciones humanas entre los beneficiarios del proyecto; y Cultural en tanto se enfatiza en la deslegitimación de la violencia directa como forma de resolver los conflictos interpersonales, buscando hacerlo mediante el diálogo. Este enfoque hacia la paz negativa y cultural se sirve en la pedagogía de valores humanos como el respeto y la solidaridad, en el desarrollo de la moralidad, y en el desarrollo de la inteligencia emocional (Goleman, 2010) y las habilidades para la vida (FPF, 2020; y Gol y Paz, s.f.) de “Resolución de problemas; Comunicación efectiva; Habilidades de relación interpersonal; Conciencia de sí mismo; Empatía; Hacer frente a las emociones; Sobrellevar el estrés” (WHO, 1994: 1), a los que la lideresa considera que generan tales impactos educativos para la paz, pero que, sin embargo, se reconoce que el elemento “agonístico” característico del deporte puede representar un riesgo a esta intención, pues puede generar un “desenganche” de las normas morales establecidas (Van de Pol et al., 2018), que se produzcan comportamientos antisociales en el juego (Kavussanu et al., 2013; Boardley; Kavussanu, 2016; y Spruit et al., 2019), que se generen casos de intolerancia asociada con la preocupación por los resultados más que por la formación, o tensiones, faltas de respeto, comportamientos incívicos y presión por ganar por parte de los espectadores (Gairin et al., 2014), como lo señalaba la lideresa: “a veces el deporte también es violento, también genera agresiones” (S1); competitividad que también puede generar agresiones verbales de los padres al árbitro, agresiones verbales entre jugadores de campo, y de entrenadores al árbitro (Gimeno et al., 2007); lo que para Sáenz

Ibáñez et al. (2019) se relaciona y se presenta más cuando el equipo local pierde; discursos como “machacar al rival” en deportistas jóvenes (Martínez et al., 2016); conductas de individualismo, trampa, racismo, desigualdades y discriminación, el dopaje, entre otros; aspectos por lo que habría que pensar sobre la real convivencia pacífica en el deporte, sobre todo cuando la competencia es manifiesta, lo que invita a pensar su representatividad social, la carga simbólica y cultural que posee en una sociedad, los sentidos de su práctica y su utilización, y los significados que tienen sus practicantes del “ganar” y el “perder” en su desarrollo y práctica; un ejercicio que busque poner en cuestión su constitutivo agonístico, que permita a sus practicantes hacerlo consciente para evitar el surgimiento de tales conflictos interpersonales y/o resolverlos mediante el diálogo.

Este sentido epistémico Negativo y Cultural de la paz (Galtung, 1969) se ubica en congruencia con la perspectiva de la ONU (2003) en tanto lo conciben como el espacio y actividad que “ayuda a construir las habilidades y valores individuales necesarios para evitar el conflicto” (p. 18); con experiencias africanas como en Sierra Leona y el impacto del fútbol en la reducción del conflicto y las violencias directas entre diferentes grupos étnicos (Lea-Howarth, 2006); con experiencias de Israel, Palestina e Irlanda del Norte donde a través del deporte se promueven las habilidades de resolución de conflictos interpersonales a través del diálogo “mediante el uso de “desacuerdos” que pueden surgir entre los participantes durante las prácticas deportivas” (p. 13); o con experiencias en población Cingalesa, Tamil y Musulmana, en Sri Lanka (Schulenkorf, 2010), en Chipre (Lyras, 2007) y en Guatemala (Rato Barrio, 2009) donde el deporte representó un espacio de comunicación e interrelación entre personas de diversos orígenes étnicos para mejorar las actitudes hacia la diversidad, la confianza, el respeto y la resolución de conflictos entre poblaciones en conflictos.

Así mismo, en Colombia otras experiencias del Deporte para la Paz centraron sus fundamentos para la paz en las perspectivas Negativa y Cultural de Galtung, en las cuales hallaron la posibilidad de prevenir las violencias directas, promover la reconciliación, deslegitimar la violencia como forma de resolución de conflictos, y generar espacios de convivencia pacífica. Algunas de estas experiencias a nivel nacional son “Baloncolí” (Amaya, 2010), una apuesta deportiva para la convivencia pacífica en contextos escolares; el proyecto “Fútbol por la Paz” (Islas, 2018), una iniciativa para la promoción de la convivencia pacífica juvenil en los barrios de Medellín; la Fundación Colombianitos y su enfoque para el desarrollo de competencias “socioemocionales y ciudadanas” para la no violencia (Colombianitos, 2018); el Golombiao y su enfoque en la convivencia pacífica mediante la construcción de acuerdos y la autorregulación del juego (Vega, 2017), que también hizo presencia en la región de Urabá.

Si bien se apuntan estos hallazgos, hace falta mayor énfasis en el estudio de estos impactos, los cuales no fueron propiamente el objeto de estudio de esta investigación; ejercicios investigativos que logren identificar los indicadores adecuados que den cuenta de estas perspectivas. Tal y como lo señala

Coalter (2015), hay que preguntarse ¿qué deportes y procesos deportivos generan qué impactos? ¿Para qué participantes?, ¿en qué circunstancias?, etc.; procesos que permitan nutrir académicamente el campo del Deporte para la Paz, que superen las “creencias incuestionables basadas en el pensamiento del deseo” Coakley (2011: 307) relacionadas con los impactos del deporte en la construcción de paz, con resultados sesgados del lado del optimismo exacerbado (Schulenkorf, 2015), asumido por Coalter (2010^a) como un “evangelismo deportivo” que promueve fuertemente la mistificación del deporte, usándose así indiscriminadamente en función de objetivos sociales, reconociendo que al deporte se le ha relacionado ya fuertemente un papel antagónico respecto a estos objetivos de pacificación, evidenciándose en muchos escenarios fenómenos como la violencia, la exclusión social, la trata de personas, etc.

La “desterritorialización” y formas “otras” del deporte para la paz.

La descontextualización del proyecto, materializado en su implementación a ciegas en los territorios, imposibilita hacer conciencia de las necesidades particulares del territorio, y en ese sentido, ignorar problemáticas que desde el proyecto pueden tener un impacto en la comunidad, como lo sugiere la lideresa. Así, no se vislumbra esfuerzos hacia una territorialidad de La Paz, ni desde la verticalidad, en tanto que desde “arriba”, desde la institucionalidad se busque comprender las problemáticas del territorio que orienten la intervención para la construcción de paz; ni desde la horizontalidad (Pimienta et al., 2019), en tanto que la población participe en la visibilización y reconocimientos de las necesidades territoriales y la construcción de las acciones para la paz.

Si bien se reconocen los impactos desde la imposición metodológica del proyecto en la convivencia pacífica descrita anteriormente, existen elementos complejos que configuran la noción de “Paz” en los territorios que representan unidades de análisis obligatorias cuando se quiere pensar en su construcción. Estos elementos, ignorados por el proyecto, suponen el direccionamiento de la construcción de paz desde un enfoque territorial; supone trascender esta de su noción tradicional de “no violencia”, y orientarla a perspectivas aterrizadas a las lógicas locales, pensadas en una dimensión estructural o positiva (Galtung, 2016), territorial (Bautista, 2017; Pimienta et al., 2019), decolonial e intercultural (Vásquez, 2017), las cuales interpelan la noción tradicional y permiten una construcción desde abajo, horizontal, compleja, y en una lógica contrahegemónica; una construcción de un modelo de deporte para la paz por y con los actores del territorio, más que para ellos (Maza; Sánchez, 2012), donde se les reconozca, más que sujetos pasivos receptores de acciones para su ayuda construidas en su ausencia en posiciones subordinadas, sujetos con un papel activo en dicha construcción, dándole voz también a los niños, niñas y jóvenes, quienes han sido omitidos significativamente en el proceso de construcción de paz colombiano (Arroyo-Ortega, 2018).

Esta “desterritorialización” de la paz invita a pensar una perspectiva de deporte para la paz con enfoque territorial que implique también superar la mistificación del fútbol, el “futbolismo” (Shehu, 2010), representado en una creencia incuestionable en el poder de resolución de problemas que tiene la actividad misma del fútbol, creando falsas expectativas y promesas inaccesibles, en tanto que suprime las complejidades de los fenómenos y realidades de los territorios y mantiene los intereses hegemónicos de su práctica, como el desarrollo deportivo de atletas para el proceso de altos logros, profesionalización y comercialización.

Ante la descrita “desterritorialización” del deporte para la paz, se instala en estos territorios un discurso hegemónico del campo, una “reproducción” de estructuras metodológicas de intervención para la construcción de paz a través del deporte construidas en espacios foráneos, promovidos por una Red nacional de organizaciones afines (Red Gol y Paz), que construyen unas premisas y estructuras que se implementan e instalan en los territorios, materializado esto en el diseño epistémico (los valores del mes seleccionados desde Medellín orientados a la paz Negativa y Cultural) y metodológico (fútbol 3 aplicado a esta población) preestablecido, que lo hace descontextualizado, y también hegemónico, en tanto se ha configurado como la forma por excelencia y generalizada de construir paz desde el deporte, sea el territorio que sea a nivel nacional.

Sin embargo, el estudio visibiliza que, además de la existencia de ciertas características y necesidades territoriales para la paz, los territorios también poseen criterios y formas propias de construcción de paz que en el deporte pueden encontrar un medio significativo: en SJA, la lideresa invita a que el deporte sea un medio de construcción de paz con un enfoque, además de la no violencia y los valores, centrado en los derechos humanos, con un sentido educativo sobre el sentido de pertenencia con su territorio, una educación emancipatoria que genere en la población las actitudes críticas necesarias para la defensa de los derechos del territorio, con un componente en salud mental que atienda las implicaciones del aterrador conflicto armado, y con un propósito enfático en la desestigmatización del corregimiento como territorio violento y guerrillero. Así, estos enfoques y formas “otras” (Ortiz; Arias, 2019) del deporte para la paz se configuran como una perspectiva decolonial de la paz (Vásquez, 2017) en tanto que interpela los discursos hegemónicos ya mencionados, otorgando suma relevancia al reconocimiento de las complejidades y formas territoriales (Bautista, 2017), desde un enfoque “más colectivo que individual”, priorizando la construcción colectiva de los contenidos para el programa como en Maza y Sánchez (2012) y Collison y Marchesseault (2018), la propiedad comunitaria y el empoderamiento individual como en Meir (2017), y las actitudes críticas, la participación y la capacidad comunitaria como en Wright (2009) y Spaaij et al. (2016).

Referencias

- AMAYA, T. (2010). Baloncolí, deporte por la paz: un caballo de Troya a la violencia escolar. **Educación Física y Deporte**, v29, n2, 299–304.
- ARBOLEDA, R. (2016). Deporte. En R. Arboleda (Ed.), **Modos de las expresiones motrices. Paisajes y Didácticas** (pp. 132–151). Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.
- ARROYO-ORTEGA, A. (2018). Aproximaciones y relatos: construcción de paces desde las voces de los niños y las niñas. En **Balances y perspectivas de la paz en Colombia: una mirada a los escenarios de construcción de paz y transformación de conflictos en el territorio colombiano**. Eds S. Trujillo y P. Castaño. Medellín: Fondo Editorial Unisabaneta.
- BAUTISTA, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. **Revista Ciudad Paz-Ando**, v10, n1, p. 100–110. <https://doi.org/f998>
- BEDOYA, M. (2018). **La gestión de sí mismo. Ética y Subjetivación en el neoliberalismo**. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- BENÍTEZ, L. (2019). La infancia entre el habitus y el ethos que se configura desde el deporte moderno. Apuntes para el debate respecto al fútbol infantil en Uruguay. **Alesde**, v11, n2, p. 85–102.
- BOARDLEY, I. D.; KAVUSSANU, M. (2016). Effects of Goal Orientation and Perceived Value of Toughness on Antisocial Behavior in Soccer: The Mediating Role of Moral Disengagement. **Journal of Sport and Exercise Psychology**, v32, n2, p. 176–192. <https://doi.org/ghkxpx>
- CÁRDENAS, A. (2013). Peace Building Through Sport? An Introduction to Sport for Development and Peace. **Journal Of Conflictology**, v4, n1, p. 24–33. <https://cutt.ly/wbQISWx>
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA [CNMH]. (2013). **¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad**. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- COAKLEY, J. (2011). Youth sports: What counts as “positive development?”. **Journal of Sport and Social Issues**, v35, n5, p. 306–324.
- COALTER, F. (2010a). The politics of sport-for-development: Limited focus programmes and broad gauge problems? **International Review for the Sociology of Sport**, v43, n3, p. 295–314. <https://doi.org/bxchf5>
- COALTER, F. (2015). Sport-for-Change: Some Thoughts from a Sceptic. **Social Inclusion**, v3, n3, p. 19–23. <https://doi.org/ghw2mt>
- COLLISON, H.; MARCHESSAULT, D. (2018). Finding the missing voices of Sport for Development and Peace (SDP): using a ‘Participatory Social Interaction Research’ methodology and anthropological perspectives within African developing countries. **Sport in Society**, v21, n2, p. 226–242. <https://doi.org/f997>
- FUNDACIÓN COLOMBIANITOS. (2018). **Construcción de Paz**. <https://cutt.ly/nbQlm3F>

- COOPER, J. W.; BLOM, L. C.; GERSTEIN, L. H.; HANKEMEIER, D. A.; INDOVINA, T. P. (2016). Soccer for Peace in Jordan: A Qualitative Assessment of Program Impact on Coaches. **Journal of Sport for Development**, v4, n6, p. 21–35. <https://cutt.ly/2bQlzWV>
- DYCK, C. (2011). Football and Post-War reintegration: exploring the role of sport in DDR processes in Sierra Leone. **Third World Quarterly**, v32, n3, p. 395–415. <https://doi.org/d3gbc2>
- FUNDACIÓN FÚTBOL PARA EL FUTURO [FPF]. (2020). **Construir Jugando con Bancolombia**. <https://cutt.ly/SbQQs4d>
- GAIRÍN, J.; MUÑOZ, J.; CASTRO, D.; DÍAZ-VICARIO, A. (2014). Causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares. Elaboración de un código de conducta. **Revista de Psicología Del Deporte**, v23, n2, p. 255–265.
- GALTUNG, J. (1969). Violence, peace, and peace research. **Journal of Peace Research**, v6, n3, p. 167–191.
- GALTUNG, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. **Cuadernos de Estrategia**, n183, p. 147–168.
- GIMENO, F.; SÁENZ, A.; ARIÑO, J. V.; AZNAR, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. **Revista de Psicología Del Deporte**, v16, n1, p. 103–118.
- GOLEMAN, D. (2010). **La práctica de la Inteligencia Emocional**. Kairós.
- HAMILTON, A.; FOSTER, C.; RICHARDS, J. (2016). A systematic review of the mental health impacts of sport and physical activity programmes for adolescents in post-conflict settings. **Journal of Sport for Development**, v4, n6, p. 44–59.
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ-COLLADO, C.; BAPTISTA, M. (2010). **Metodología de la investigación**. Mc Graw-Hill.
- ISLAS, A. (2018). **En pos de la concordia: los barrios tugulares de Medellín y el proyecto Fútbol por la paz**. Tesis de maestría. Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE. <https://cutt.ly/0bQTDUq>
- JIMÉNEZ-BAUTISTA, F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. **Convergencia. Revista de Ciencias Sociales**, n34, p. 21–54.
- JIMÉNEZ-BAUTISTA, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. **Convergencia. Revista de Ciencias Sociales**, v16, p. 141–189.
- KAVUSSANU, M.; BOARDLEY, I. D.; SAGAR, S. S.; RING, C. (2013). Bracketed Morality Revisited: How Do Athletes Behave in Two Contexts? **Journal of Sport and Exercise Psychology**, v35, p. 449–463. <https://doi.org/f5h9f5>

- LEA-HOWARTH, J. (2006). Sport and conflict: is football an appropriate tool to utilise in conflict resolution, reconciliation or reconstruction? **International Platform on Sport and Development**. <https://cutt.ly/gbQk2pD>
- LYRAS, A. (2007). **Characteristics and psycho-social impacts of an inter-ethnic educational sport initiative on Greek and Turkish Cypriot Youth**. Tesis doctoral. University of Connecticut. <https://cutt.ly/xbQYluD>
- MANDIGO, J.; CORLETT, J.; HOLT, N.; VAN INGEN, C.; GEISLER, G.; MACDONALD, D.; HIGGS, C. (2018). The impact of the Hoodlinks Programme on developing life skills and preventing youth violence in Guatemala City. **Journal of Sport for Development**, v6, n11, p. 21–37.
- MANDIGO, J.; CORLETT, J.; TICAS, P. (2016). Examining the role of life skills developed through Salvadoran physical education programs on the prevention of youth violence. **Journal of Sport for Development**, v4, n7, p. 25–38. <https://cutt.ly/cbQkZrm>
- MARTÍNEZ, M. J.; PENA-PÉREZ, X.; MATEOS, C. (2016). Percepción en adolescentes de los valores olímpicos asociados a la práctica del fútbol frente a otros deportes. **Retos**, n30, p. 226–232.
- MAZA, G.; SÁNCHEZ, R. (2012). Deporte e inmigración: una reflexión crítica. **Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales**, n11, p. 41–54.
- MEIR, D. (2017). “Leadership and empowerment through sport”: The intentions, hopes, ambitions and reality of creating a sport-for- development organisation in Cape Town. **Journal of Sport for Development**, v5, n8, p. 19–29. <https://cutt.ly/jbQkJ5u>
- MORALES, I. (2016). **Diplomacia deportiva en Colombia: Una estrategia de política exterior para evitar el reclutamiento infantil**. Tesis de pregrado. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. <https://cutt.ly/gbQY4VG>
- MUÑIZ, M. (1994). **Estudios de caso en la Investigación Cualitativa**. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- MUÑOZ, F. (2001). La paz imperfecta ante un universo en conflicto. En **La paz imperfecta**. Ed. F. Muñoz. Granada, España: Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada.
- MUSITU, G.; BUELGA, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), **Introducción a la Psicología Comunitaria**, (pp. 167-195). Barcelona: UOC
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS [ONU]. (2003). **Deporte para el Desarrollo y la Paz. Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio**. ONU.
- ORTIZ, A.; ARIAS, M. I. (2019). Altersofía y Hacer Decolonial: epistemología ‘otra’ y formas ‘otras’ de conocer y amar. **Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social**, v24, n85, p. 89–116. <https://doi.org/f992>

- RED GOL Y PAZ (s.f.). **Gol y Paz. Cambiando el juego.** <http://golypaz.com/>
- PIMIENTA, A.; ARISTIZÁBAL, L.; ÁLVAREZ, E. (2019). La paz territorial como horizontalidad: Aportes del Territorio_Lab. **Cultura de Paz y Derechos Humanos**, n4, p. 63–67.
- RATO BARRIO, M. (2009). **La actividad física y el deporte como herramientas para promover el interculturalismo en contextos posbélicos en el marco de la cooperación para el desarrollo. Un proyecto realizado en Guatemala, Centroamérica.** Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. <http://oa.upm.es/1674/>
- SÁENZ IBÁÑEZ, A.; GIMENO MARCO, F.; GUTIÉRREZ PABLO, H.; LACAMBRA CORREA, D. (2019). Evaluación del continuo deportividad-violencia en el fútbol base. **Revista de Psicología Del Deporte**, n28, p. 33–40.
- SCHULENKORF, N. (2010). Sport events and ethnic reconciliation: Attempting to create social change between Sinhalese, Tamil and Muslim sportspeople in war-torn Sri Lanka. **International Review for the Sociology of Sport**, v45, n3, p. 273–294.
- SCHULENKORF, N. (2015). Sport for Development and Peace: A Critical Sociology. **International Journal of Sport Policy and Politics**, v7, n1, p. 155–157. <https://doi.org/f99z>
- SHEHU, J. (2010). Football for hope centres in Africa: Intentions, assumptions and gendered implications. En **Gender, sport and development in Africa: Cross-Cultural perspectives on patterns of representation and marginalization.** Ed. J. Shehu. Counsel for the Development of Social Science Research in Africa.
- SOCIEDAD ALEMANA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL [GIZ]. (2018). **Deporte con principios.** GIZ. <https://cutt.ly/NbQEmlT>
- SPAAIJ, R.; OXFORD, S.; JEANES, R. (2016). Transforming communities through sport? critical pedagogy and sport for development. **Sport, Education and Society**, v21, n4, p. 570–587. <https://doi.org/gfh3jm>
- SPAAIJ, R.; SCHAILLÉE, H. (2019). Unsanctioned aggression and violence in amateur sport: A multidisciplinary synthesis. **Aggression and Violent Behavior**, n44, p. 36–46. <https://doi.org/ghkxkp>
- SPAAIJ, R.; SCHULENKORF, N.; JEANES, R.; OXFORD, S. (2018). Participatory research in sport-for-development: Complexities, experiences and (missed) opportunities. **Sport Management Review**, v21, n1, p. 25–37. <https://doi.org/gc49jf>
- SPRUIT, A.; KAVUSSANU, M.; SMIT, T.; IJNTEMA, M. (2019). The Relationship between Moral Climate of Sports and the Moral Behavior of Young Athletes: A Multilevel Meta-analysis. **Journal of Youth and Adolescence**, n48, p. 228–242. <https://doi.org/f7pz>

- VAN DE POL, P. K. C.; KAVUSSANU, M.; CLAESSENS, B. (2020). Moral functioning across training and competition in sport. **International Journal of Sport and Exercise Psychology**. v18, n2, p. 239-235. <https://doi.org/ghkwxy>
- VÁSQUEZ, G. (2017). **Retóricas de la paz en Colombia en el decenio 1995-2005**. Tesis de maestría. Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz. <https://cutt.ly/MbQOtkE>
- VEGA, A. (2017). **Deporte Para el Desarrollo Y La Paz. Articulación del Golombiao dentro de la estrategia del uso del SDP de Naciones Unidas**. Memoria Del Máster En Estudios Internacionales Curso 2016-2017. Universitat de Barcelona.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION [WHO-OMS]. (1994). **Programme on Mental Health: Life Skills in Schools**. WHO World Health Organization. <https://cutt.ly/fbQkuQh>
- WRIGHT, R. (2009). **Understanding the role of sport for development in community capacity building in a refugee camp in Tanzania**. Tesis de maestría. University of Saskatchewan. <https://cutt.ly/ZbQPu1r>